
INTRODUCCIÓN

La Inversión Extranjera Directa (IED) en México ha evolucionado a lo largo del tiempo, pero ha tenido un aumento significativo en los últimos años. Se pueden distinguir tres etapas principales de dicha evolución. Durante la primera se presentó una entrada considerable de capital extranjero, por medio de los créditos de los bancos comerciales internacionales. La segunda etapa, fue el periodo en que se suspendieron los créditos voluntarios y el país se convirtió en exportador neto de capitales. Finalmente en la tercera, se ha retornado a los mercados internacionales de capital, convirtiéndose la IED en un elemento creciente e importante para el desarrollo del país. Por lo tanto, se consideró necesario profundizar en este tema, debido al auge que han tenido el comercio y la inversión extranjera en la última década.

Prueba de lo anterior es la liberalización y apertura que ha tenido México en los últimos años. Ejemplo de esto es: la firma del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), la del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE). Los cuales, aunados a otros acuerdos y tratados comerciales, han convertido a México en un país con potencial para recibir IED.

La importancia que tiene la IED para México es una de las razones por las que se realiza el presente trabajo de investigación, ya que es muy importante promover la entrada de capitales extranjeros al país, que proporcionen recursos que permitan un mayor desarrollo a nivel nacional.

La mayor parte de la IED que ingresa a México proviene de los Estados Unidos, lo que genera una fuerte dependencia hacia los capitales de dicho país. Por esto, es conveniente para México el ingreso de capitales provenientes de otros países como los europeos que son ideales por la situación estable en que se encuentran y por las facilidades que les proporciona el TLCUE, ya que los mercados de inversión al igual que los de bienes actúan de manera eficiente cuando no tienen el obstáculo de reglamentaciones estatales.

Para que exista más entrada de capitales a México, es necesario que los inversionistas extranjeros conozcan las condiciones y requisitos que deben cumplir para poder depositar sus capitales en el país. Éstas se encuentran contenidas en diversas leyes, reglamentos y normas, tanto legales como contables. Por lo tanto, esta investigación pretende brindar al inversionista extranjero una guía sobre los lineamientos que debe seguir para invertir en México, y con esto, facilitar el proceso de inversión de capitales en México.

El proyecto de investigación consta de cuatro partes. En la primera se aborda el tema de la inversión de forma general para introducir al lector en los conceptos básicos del tema. En la segunda parte, se proporciona al inversionista una guía general para invertir en México, mientras que en el tercer bloque se tratan temas como los motivos por los cuales es conveniente o no invertir en el país, así como los antecedentes y evolución de la IED en México. Finalmente, la cuarta parte contiene un análisis financiero de una empresa española del sector financiero desde el momento en que realizó su inversión en México, para demostrar que ha modificado positivamente su estructura financiera.

OBJETIVO GENERAL

Estudiar y comparar las ventajas y desventajas que representa para un país europeo (España) la realización de una inversión de capital en México, para demostrar y persuadir a los inversionistas extranjeros sobre el hecho de que México es un mercado conveniente para depositar sus capitales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer la metodología del proyecto para realizar un adecuado desarrollo de la investigación.
- Investigar los conceptos básicos referentes a la inversión extranjera de capital, para establecer los elementos necesarios para realizarla en México.
- Estudiar la normatividad referente a la inversión extranjera de capital a nivel nacional e internacional, para que el inversionista extranjero conozca las condiciones que debe cumplir en México.
- Analizar los incentivos de realizar inversiones de capital en México, para determinar si México es un mercado conveniente para los inversionistas españoles.

- Estudiar los acuerdos y tratados que México ha realizado con la UE, para establecer los beneficios que éstos proporcionan a los inversionistas extranjeros de capital.
- Estudiar la evolución de la inversión extranjera de capitales española en México a partir de que se iniciaron las negociaciones de los APPRI's (Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones) con países europeos, para mostrar cómo ha evolucionado.
- Analizar una empresa española del sector financiero para determinar si la inversión de capital que realizó en México ha modificado sustancialmente la estructura financiera de ésta.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

La inversión de capital que realiza una empresa extranjera en México, modifica positivamente el resultado de sus operaciones y la estructura financiera de la misma.

ALCANCES Y LIMITACIONES

- El estudio de la evolución de la IED europea en México se hará desde la firma del primer APPRI en el año de 1995.
- El país que se tomará para el proyecto de investigación es España.
- El caso práctico comprenderá una empresa española del sector financiero con inversión en México.
- La empresa que se analizará es Grupo Financiero Santander-Serfin, S.A. de C.V.
- El análisis comprenderá el periodo posterior a la fecha en que la empresa invirtió sus capitales en México.
- Se analizarán los aspectos contables, financieros, legales y fiscales de la IED.
- Únicamente se analizarán empresas del sector financiero y la información será obtenida del Reporte Anual del Grupo Financiero Banamex-Accival.
- En caso de que la información requerida para el caso práctico no esté totalmente disponible, el análisis se adecuará a la información obtenida.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Primarias

- Libros
- Normas Internacionales de Contabilidad
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- Código Fiscal de la Federación
- Ley de Inversión Extranjera
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley General de Sociedades Mercantiles
- Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea
- Papers

Secundarias

- Artículos de revistas
- Artículos de periódicos
- Páginas de Internet

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Tipo de investigación

Se realizará una investigación no experimental, transversal, descriptiva con análisis de caso.

Unidad de Estudio

Inversión extranjera directa de empresas españolas en México.

Unidad de Análisis

Estados financieros de empresas españolas de servicios financieros a partir de que realizaron inversiones de capital en México.

Unidad de Tiempo

Siete años (1997 a 2003).

Unidad Geográfica

México.